



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D.(0339/010)

SANTIAGO, 19 NOV. 2010

RESOLUCION Nro. 06849 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 260 de 2009; en la letra d) del artículos 11 y 12 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en Resolución N° 0645 de 2001, aprobatoria del Programa Regular y Programa Especial de Formación de Profesores de Educación General Básica y Resolución N° 04223 de 2004 que aprueba la versión.

RESUELVO:

Autorizase el ingreso a partir del 24 de Abril del 2004 al **PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA**, conducente a la obtención del título profesional de Profesor de Educación General Básica, con mención en Tecnología y Medio Ambiente, y al grado de Licenciado en Educación (código 4401), versión 26 de la ciudad de Santiago, a las personas que a continuación se indican:

NOMBRE

R.U.T.

1. HERRERA MOYA KARINA PATRICIA

15.144.515-2

Regístrese y Comuníquese,

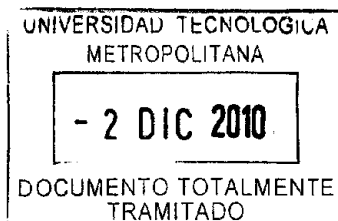
DISTRIBUCIÓN

- *Contraloría Interna
- *Dirección de Docencia (con documentos)
- *Unidad de Títulos y Grados
- *Sra. Susana Gavilanes Bravo, Directora Programa Regular de Formación de Profesores de Educación General Básica.

ADaVB/mmp

[Handwritten initials]
AD
EST

[Signature]
NELSON HIDALGO CONCHA
RECTOR SUBROGANTE



[Signature]
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA